



CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-UJEF-2024-0014-O

Quito, D.M., 09 de enero de 2024

Asunto: SOLICITUD DE CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ÁREAS HISTÓRICAS Y PATRIMONIO

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

De conformidad a lo establecido en el Art. 28, 36, 37 y 40 del Código Municipal, y en mi calidad de Presidente de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio, solicito se convoque a la sesión Ordinaria de la Comisión en mención, que se llevará a cabo el día **jueves, 11 de enero del 2024, a las 14h30**, de manera presencial en la sala de sesiones Nro. 2 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano, con la finalidad de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento del **Informe N. I-SCAHP-2023-007** de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio sobre el “*Proyecto Sendero Seguro*” que se desarrolla en todo el eje vial de la calle Luis López desde la Av. Mariscal Sucre hasta la Calle Julián Estrella, en su desarrollo cruza por el área histórica de Chillogallo, en la que se recomienda la aprobación del proyecto; y resolución al respecto.
2. Conocimiento del **Informe N. I-SCAHP-2023-008** de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio sobre el Proyecto “*Implementación del mural -MADRE TIERRA-*” en el Mercado Central en la esquina de la Av. Pichincha y Manabí, del colectivo artista Tullpukuna, en la que se recomienda la aprobación del proyecto; y resolución al respecto.
3. Conocimiento de los informes de la Dirección Metropolitana Financiera, Dirección Metropolitana Tributaria y Procuraduría Metropolitana respecto al Proyecto de “*Ordenanza Metropolitana de Bienes Inmuebles Inventariados o de Interés Patrimonial, Espacio Público, Conjuntos, Áreas Históricas y Áreas Patrimoniales*”, en respuesta a la Resolución No. SGC-EXT-003-CAHP- 001-2024 de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio; y resolución al respecto.
4. Análisis y resolución al respecto del Proyecto de “*Ordenanza Metropolitana de Bienes Inmuebles Inventariados o de Interés Patrimonial, Espacio Público, Conjuntos,*



CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-UJEF-2024-0014-O

Quito, D.M., 09 de enero de 2024

Áreas Históricas y Áreas Patrimoniales” de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio.

La presente convocatoria está dirigida a los concejales miembros de la comisión:

- Sandra Victoria Hidalgo Espinel
- Diego Mauricio Garrido Villagómez

Se convoca a los siguientes funcionarios o sus delegados:

- Director del Instituto Nacional de Patrimonio
- Director del Instituto Metropolitano de Patrimonio
- Secretario de Hábitat y Ordenamiento Territorial
- Directora Financiera
- Directora Tributaria
- Procurador Metropolitano

Se convoca a los siguientes personas

- Calificado de la silla vacía

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Emilio Fernando Uzcategui Jimenez

CONCEJAL METROPOLITANO

DESPACHO CONCEJAL UZCATEGUI JIMENEZ EMILIO FERNANDO

Anexos:

- GADDMQ-SGCM-2024-0043-O.pdf
- proyecto_de_ordenanza_3_enero_2024 (1).pdf

Copia:

Señor Abogado
Pablo Saul Solorzano Salinas
Secretario de Comisión
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO



CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-UJEF-2024-0014-O

Quito, D.M., 09 de enero de 2024

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: KARLA DANIELA AGUIRRE ZAMBONINO	ka	DC-UJEF	2024-01-09	
Aprobado por: Emilio Fernando Uzcategui Jimenez	efuj	DC-UJEF	2024-01-09	

